



*Asesorías y Tutorías para la Investigación Científica en la Educación Puig-Salabarría S.C.
José María Pino Suárez 400-2 esq a Lerdo de Tejada. Toluca, Estado de México. 7223898475*

RFC: ATI120618V12

Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores.

<http://www.dilemascontemporaneoseduccionpoliticayvalores.com/>

Año: VI Número:3 Artículo no.:13 Período: 1ro de mayo al 31 de agosto del 2019.

TÍTULO: El proyecto formativo profesional como método para dinamizar la formación del profesional en las carreras pedagógicas.

AUTORES:

1. Dr. José Luis Lissabet Rivero.
2. Máster. Tania de la Caridad Rosabal Ferrer.

RESUMEN: En el artículo se presenta un resultado científico obtenido por los autores en el Proyecto “Innovación y Sistematización Didáctica para la Formación de Profesionales Universitarios, a través de la formación de pregrado y posgrado en Ciencias Pedagógicas”. El objetivo es caracterizar, desde el punto de vista didáctico, el diseño del Proyecto Formativo Profesional como método para desarrollar la gestión metodológica de la práctica laboral investigativa, sobre la base del trabajo docente metodológico desarrollado por los colectivos de carrera, disciplinas y año académico, y concebido desde la Disciplina Principal Integradora, en función de formar y desarrollar las habilidades profesionales y lograr la preparación del estudiante para enfrentar la solución de problemas relacionados con el objeto de la profesión.

PALABRAS CLAVES: proyecto formativo profesional, práctica laboral investigativa, Disciplina Principal Integradora, formación del profesional, carreras pedagógicas.

TITLE: The formative professional project as method that energizes the professional's formation in the pedagogic careers

AUTHORS:

1. Dr. José Luis Lissabet Rivero.
2. Máster. Tania de la Caridad Rosabal Ferrer.

ABSTRACT: The article presents a scientific result obtained by the authors in the Project "Innovation and Didactic Systematization for the Training of University Professionals, through undergraduate and postgraduate training in Pedagogical Sciences". The objective is to characterize, from the didactic point of view, the design of the Professional Training Project as a method to develop the methodological management of the research work practice, based on the methodological teaching work developed by the career, disciplinary and academic year groups, and conceived from the Main Integrating Discipline, in order to form and develop professional skills and achieve the student's preparation to face the solution of problems related to the object of the profession.

KEY WORDS: professional formative project, investigative labor practice, Main Integrating Discipline, professional formation, pedagogical careers.

INTRODUCCIÓN.

Las transformaciones en las esferas socioeconómica, política, tecnológica y científica han impuesto nuevos desafíos a la educación superior, las que han pautado las condiciones en las que tiene lugar la proyección de los sistemas educativos en el mundo. Educación para todos durante toda la vida es uno de los objetivos asumidos por la Organización para la Educación, la Ciencia y la Cultura de las Naciones Unidas (UNESCO) para caracterizar la educación en la época actual.

El estudio de la práctica laboral investigativa en las carreras pedagógicas ha demostrado, que le corresponde a las universidades, lograr que la escuela se convierta en una unidad docente, donde se garantice la formación integral del profesional utilizando estrategias de enseñanza y aprendizaje que estimulen el protagonismo de los profesionales en formación.

Para realizar la práctica laboral investigativa es necesaria una adecuada formación de los componentes humanístico, social, investigativo; básico; profesional básico, y profesional específico, a través de la integración de los componentes académico, laboral e investigativo, es su concepción didáctica más general.

En la práctica laboral investigativa de los profesionales en formación de las carreras pedagógicas, se hace necesario lograr una adecuada integración de los componentes académico, laboral e investigativo, que permita establecer la relación entre la lógica de actuación del profesional y la lógica de la profesión para lograr la preparación de los profesionales en formación para enfrentar la solución y valoración de problemas relacionados con el objeto de la profesión.

Entonces, de lo que se trata es de utilizar formas y métodos que favorezcan el desarrollo de la integración de los componentes académico, laboral e investigativo, a través de la gestión metodológica de la práctica laboral investigativa desde la Disciplina principal integradora de la carrera en el año académico, de manera que se logre la integración de los componentes académico, laboral e investigativo y la preparación de los profesionales en formación para enfrentar la solución y valoración de problemas relacionados con el objeto de la profesión.

De aquí, que el propósito del trabajo sea divulgar uno de los resultados obtenidos por los autores en una de las tareas científicas del Proyecto de Institucional “Innovación y sistematización didáctica para la formación de profesionales universitarios, a través de la formación académica de posgrado en Ciencias Pedagógicas”, donde se caracteriza, desde el punto de vista didáctico, el diseño del proyecto formativo profesional como método para desarrollar la gestión metodológica de la práctica

laboral investigativa, sobre la base del trabajo docente metodológico desarrollado por los colectivos de carrera, disciplinas y año académico, lo que ha permitido, altos niveles de satisfacción de los profesionales en formación de la carrera con la formación laboral investigativa que reciben; el funcionamiento del colectivo de año académico, en particular, en la atención metodológica a la práctica laboral investigativa; un mejor aprovechamiento de las potencialidades de la Disciplina Principal Integradora de la carrera en función de desarrollar las habilidades profesionales durante la práctica laboral investigativa y una mayor vinculación de los profesionales en formación a la solución de problemas relacionados con el objeto de la profesión.

DESARROLLO.

Aparato conceptual que sustenta el diseño de los proyectos formativo profesionales.

El concepto de formación tiene gran actualidad y es abordado con interés, tanto desde una concepción general, como desde posiciones más especializadas, por su relación con el desempeño profesional y su incidencia en el desarrollo social (Álvarez, C., 1999; García, G., 2010; Chávez, J. 2005; Fuentes, H., 2011 y González, F., 2009).

En este particular, se asumen las posiciones de Fuentes, H. (2011), el que considera la formación como: Un proceso social y cultural que obedece al carácter de la integridad del desarrollo de la capacidad transformadora humana que se da en la dinámica de las relaciones entre los sujetos en la sociedad, en constante y sistemática relación, capaz de potenciar y transformar su comportamiento en el saber, hacer, ser y convivir de estos sujetos (p. 231).

Los autores comparten el criterio de Rodríguez, O. (2016), el cual expresa que la práctica laboral investigativa propicia que los estudiantes en formación inicial, a través de la tutoría, se apropien de conocimientos y habilidades para el trabajo pedagógico, y adquieran responsabilidades en el cumplimiento de la disciplina laboral y todo un sistema de tareas, que como docentes, deben desarrollar en una institución educativa, tales como: cumplimiento de la jornada laboral,

participación en trabajos voluntarios y comunitario, pero no asume el hecho de que la práctica laboral investigativa es el proceso formativo profesional que integra lo académico para contribuir a que los profesionales en formación se apropien de modos de actuación profesionales.

Un aspecto importante en la práctica laboral investigativa, como expresa C. Hernández (2018), es el principio de la interdisciplinariedad, por la trascendencia que tienen las relaciones interdisciplinarias en el desarrollo de habilidades que trasciendan los marcos de la Disciplina Principal Integradora de la carrera. La tendencia predominante en la actualidad es el enfoque profesional pedagógico, a partir de tener, como centro del proceso de formación, el modo de actuación profesional y el desarrollo de habilidades profesionales, puesto que se forma un profesional preparado para dirigir el proceso de formación de las nuevas generaciones sobre la base de la instrucción y la educación en una determinada rama del saber.

Por otra parte, se toma en consideración, que para el desarrollo de las actividades de la práctica laboral investigativa en las Entidades Laborales de Base (ELB), es importante tener en cuenta el desarrollo de las habilidades; Fuentes, H., Cruz, S., y Álvarez, I. (1998) expresan que es el modo de interacción del sujeto con los objetos o sujetos en la actividad y la comunicación, es el contenido de las acciones que el sujeto realiza, integrada por un conjunto de operaciones, que tienen un objetivo y que se asimilan en el propio proceso.

Los autores comparten la definición de Fuentes, H., Mestre, U., Repilado, F. (2007); sin embargo, son del criterio que para que se formen las habilidades profesionales hay que tener en cuenta el contenido de las disciplinas y asignaturas de la carrera de Licenciatura en Educación, Educación Laboral-Informática, pues ellas aportan habilidades específicas tales como: valorar la correspondencia entre la teoría y la práctica, fundamentar el proceso educativo, diagnosticar el estado actual de los diferentes contextos de actuación, modelar actividades del proceso educativo, dirigir el proceso enseñanza-aprendizaje y el proceso educativo, así como las investigativas, según

establece el Modelo del profesional.

Los modos de actuación responden a una lógica que puede ser lograda con independencia de los objetos, y por tanto, de los procedimientos que en cada caso se apliquen, lo que significa que hay un contenido lógico que tiene que ser llevado al proceso formativo profesional, donde esté implícita la lógica de actuación del profesional, en unión de un conjunto de valores éticos y estéticos que le son inherentes al profesional y constituyen un Invariante de Habilidad.

El Invariante de Habilidad, según Fuentes, H., Mestre, U., Repilado, F. (2007) expresa, en el plano didáctico, el modo de actuación del profesional, en el que se incluye además de aquellos conocimientos y habilidades generalizadas que se concretan en cada disciplina, la lógica con que actúa el profesional; es una generalización esencial de habilidades que tiene su concreción en cada disciplina. Este invariante contribuye a la formación de la personalidad del profesional, a través de la formación de los valores y motivaciones propios de la profesión.

El objeto de la profesión manifiesta la relación dialéctica entre el modo de actuación como método generalizado, y el objeto de trabajo como objeto generalizado. Este se concreta en los escenarios en los cuales se establecen relaciones de cooperación entre los profesionales en formación, otros sujetos y diferentes objetos de diversa naturaleza que enriquecen su condición humana y favorecen el desarrollo de sus potencialidades transformadoras, en vínculo con los problemas relacionados con el objeto de la profesión; es decir, en el proceso educativo en las instituciones de la educación infantil, media básica y media superior.

En este proceso se debe considerar la lógica de actuación profesional, que como refieren Fuentes, H., Mestre, U., Repilado, F. (2007), expresa "...la generalización de las habilidades profesionales, las que llevadas al contenido de las disciplinas se convierten en los invariantes de habilidad profesional, tomándose en consideración los aspectos lógicos, didácticos y psicológicos que imponen la lógica de la profesión" (p. 52).

Estos autores también expresan la necesidad de revelar en el proceso formativo profesional la relación entre la lógica de actuación del profesional y la lógica de la profesión, la que comprenden como "... la integración de conocimientos, habilidades, motivaciones y valores con un alto nivel de generalización, tiene un carácter esencial y opera a través de las disciplinas de la carrera" (p. 48).

Por otra parte, se considera que existen varios autores que han brindado sus aportes en cuanto a la concepción pedagógica de los componentes académico, laboral e investigativo en las carreras pedagógicas. García, G. (2010) declara el componente laboral como la columna vertebral, alrededor del cual giran y se integran el académico y el investigativo, y expresa que: "... de forma gradual y ascendente se propiciara la permanencia del estudiante en la escuela para crear las condiciones necesarias en el desarrollo de las habilidades profesionales y profundizar el conocimiento de la profesión" (p. 12).

Para hacer alusión al vínculo entre lo académico, lo laboral y lo investigativo, Álvarez, C. (1999) declara que cada uno de estos procesos posee su forma organizativa propia, llamada también componente organizacional del proceso, de tal modo que existirán componentes organizacionales de carácter académico, laboral e investigativo en el diseño del plan de estudio: ...hay en el plan de estudio tres componentes organizacionales que son lo académico, lo laboral y lo investigativo, que deben caracterizar el diseño y desarrollo del proceso en sus distintas estructuras organizativas: la carrera o proceso educativo, año, disciplina, asignatura y tema, en correspondencia con lo que se pretende formar en cada ocasión (p. 79).

Horrutiner, P. (2005), considera que la Disciplina Principal Integradora es: Aquella parte del Currículo (Proceso Docente Educativo) en la que se organizan los conocimientos y habilidades relativas a la actividad profesional, que sirve de base para asimilar éstos y que se vinculan total o parcialmente con una o varias ramas del saber humano, ordenadas lógica y psico – pedagógicamente (p. 83).

Los autores toman en consideración a Cortijo, R. (1996), el cual plantea que un proyecto de carácter profesional es: Una actividad docente de mayor grado de generalización, trasciende como forma organizativa fundamental del proceso docente para la formación de técnicos, dado a que es un modo característico de enfrentar integralmente un problema profesional, que a su vez deviene como método vital del trabajo en las diferentes ramas técnicas (p. 52).

Tobón, S. (2010), define los proyectos formativos como: Un método didáctico orientado a que los estudiantes aprendan, construyan y desarrollen las competencias del perfil de egreso por medio de la planeación, ejecución y socialización de proyectos para resolver problemas concretos en el contexto social, ambiental-ecológico, científico., competencias del perfil de egreso por medio de la planeación, ejecución y socialización de proyectos para resolver problemas concretos en el contexto social, ambiental-ecológico, científico (p. 15).

El proyecto en la literatura consultada es visto como método y como forma de organización, los autores de esta investigación asumen que el proyecto formativo profesional constituye *un método del proceso de formación de profesionales, debido a que es considerado como la vía o camino adoptado en la ejecución de la práctica laboral investigativa por los docentes, tutores de la Entidad Laboral de Base y los estudiantes que lo llevan a cabo, en el proceso de apropiación de la cultura y la profundización del contenido sociocultural, para que pueda alcanzarse el resultado como concreción del objetivo en la satisfacción del problema.*

De esta manera, el proyecto comprendido como método expresa el orden y organización interna del proceso formativo profesional desde la práctica laboral investigativa, y manifiesta la lógica de éste, el cual tiene su esencia en la comunicación entre los sujetos participantes y se genera en la actividad, a través de la cual se desarrolla el proceso. Es en este sentido, que se comprende, cada vez con más claridad, la necesidad de desarrollar la gestión metodológica de la práctica laboral investigativa en las carreras pedagógicas a partir del enfoque integral de desarrollo de la práctica

laboral investigativa, aspecto que es explicado como: *la estructuración del proceso de formación del profesional, sobre la base de la relación entre la lógica de actuación del profesional y la lógica de la profesión, que toma como método de: planificación, apropiación y sistematización del contenido de las disciplinas de la carrera, para la integración de los componentes académico, laboral e investigativos, a la ejecución de los proyectos formativos profesionales, diseñados desde la Disciplina Principal Integradora, propiciando la preparación de los profesionales en formación para enfrentar la solución y valoración de problemas relacionados con el objeto de la profesión.*

La gestión metodológica de la práctica laboral investigativa en el año académico es comprendida por los autores como: *el proceso que significa trazar, instrumentar y evaluar la estrategia a seguir por el colectivo pedagógico con el objetivo de integrar los diferentes procesos sustantivos universitarios para resolver la contradicción entre la dimensión administrativa, que opera desde las funciones de la dirección, y la dimensión pedagógica, que se mueve a partir de la lógica de actuación del profesional, desde el trabajo metodológico del colectivo de año académico y de la Disciplina Principal Integradora de la carrera, que permita la formación de modos de actuación profesional en los estudiantes, apoyándose en las leyes de la pedagogía, la didáctica y en una adecuada relación entre lo instructivo, educativo y desarrollador, desde el vínculo de los componentes académico, laboral e investigativo concretado en el proyecto formativo profesional.*

El proyecto formativo profesional.

A criterio de los autores, el proyecto formativo profesional es comprendido como *una actividad formativa de mayor grado de generalización que trasciende como método fundamental del proceso de formación del profesional, que a su vez deviene como de trabajo en los diferentes campos de acción y esferas de actuación, es un método característico de enfrentar integralmente la solución de un problema profesional.*

Entre las características que le son atribuidas al proyecto formativo profesional, y que dan cuenta de nuevos elementos que enriquecen su definición, se encuentran las siguientes:

- a) El punto de partida es la solución de un problema presente en el objeto de la profesión.
- b) Tiene bien definidos los objetivos y finalidades.
- c) Tiene como contenido esencial el modo de actuación profesional.
- d) Se desarrolla en los contextos reales donde ocurren los fenómenos que se estudian.
- e) Deviene en invariante y alternativa metodológica del enfoque investigativo, en su función de nodo de articulación interdisciplinar.
- f) Comprende un sistema de tareas en un plan de acción.
- g) Integra los procesos sustantivos universitarios y los componentes del proceso de formación del profesional.
- h) Condiciona la problematización, la teorización y la comprobación como acciones generalizadoras en la realidad educativa, y su manifestación en el modo de actuación profesional.
- i) Requiere de su control y de una evaluación cualitativa e integradora.

En tal sentido, se proponen tres niveles para la ejecución de los proyectos de carácter formativo profesional para integrar los componentes académico, laboral e investigativo desde la Disciplina Principal Integradora de la carrera, como cualidad esencial que pondera el estado de la gestión metodológica de la práctica laboral investigativa:

Nivel 1. Proyecto formativo profesional para desarrollar en la Práctica Laboral de Familiarización.

En este nivel el proyecto formativo profesional es interpretado por el profesional en formación del primer año de la Licenciatura en Educación, Educación Laboral-Informática como el proceso de comprensión y explicación de las tareas profesionales (tarea integradora) que debe realizar teniendo en cuenta el tiempo establecido, los recursos materiales y humanos necesarios para dar

cumplimiento a los objetivos plasmados en el modelo del profesional desde la práctica laboral investigativa, mediante la interpretación del significado profesional del contenido que aprende en el componente académico y su vinculación con las prácticas de familiarización en el objeto de la profesión.

Nivel 2. Proyecto formativo profesional para desarrollar en la Práctica Laboral Sistemática y Concentrada.

Este nivel es interpretado por los profesionales en formación de segundo y tercer año de la carrera como el proceso de comprensión y explicación de tareas integradoras que debe realizar teniendo en cuenta el tiempo establecido y los recursos materiales y humanos necesarios para dar cumplimiento a los objetivos plasmados en el modelo del profesional desde la práctica laboral investigativa, mediante la apropiación del contenido que aprende en el componente académico y su vinculación con la práctica laboral sistemática y concentrada.

En este nivel comienzan a desarrollarse los modos de actuación y habilidades profesionales asociadas al perfil del profesional. Por otra parte, estos proyectos se realizarán durante el segundo y tercer año como una forma de organización que se incorpora a las formas organizativas que establece la Disciplina Principal Integradora de la carrera.

Nivel 3. Proyecto formativo profesional para desarrollar en la Práctica Laboral Concentrada.

El proyecto formativo profesional en este nivel es para los profesionales en formación de cuarto y quinto año de la carrera, la concepción de la tarea profesional adquiere características más profesionales, debido a que la formación laboral pedagógica del profesional en formación se lleva a cabo mediante la práctica laboral concentrada; el componente académico solo lo reciben en una semana cada mes, lo cual no ocurre en los niveles anteriores.

La práctica laboral concentrada por sus características potencia el desarrollo de los modos de actuación y habilidades profesionales como expresión de la integración de los componentes académico, laboral e investigativo, por cuanto la apropiación del contenido de la profesión en este nivel se realiza mediante la sistematización y generalización de los saberes que caracterizan el objeto de la profesión.

Desde esta perspectiva, el profesional en formación expresa sus ideas con argumentos, demostración y fundamentación del discurso interpretativo, pues ahora no repite el conocimiento que asimiló en el componente académico, se trata de un discurso signado por su independencia y su desarrollo (Lissabet, J.; 2018, p. 9), donde la práctica laboral investigativa se convierte en la vía para:

- La comprobación de los conocimientos de la formación pedagógica.
- La aplicación de los conocimientos teóricos.
- La obtención de nuevos conocimientos a partir de la actividad científico investigativa.
- El desarrollo de hábitos, habilidades y valores propios de la profesión pedagógica, a través de la sistematización de los contenidos de dicho proceso.

El diseño de los proyectos formativos profesionales, desde la asignatura representante de la Disciplina Principal Integradora de la carrera en el año académico, se realizará a partir de determinar:

- Título del proyecto formativo profesional.
- Tipo de proyecto formativo profesional.
- Objetivo.
- Problemas profesionales.
- Situación profesional derivada.

- Método de solución (vías, metodologías, conocimientos y lógica de la ciencia que son utilizadas por el profesional para la solución de un problema de la profesión).
- Modo de actuación.
- Esfera de actuación.
- Habilidades profesionales de la carrera.
- Objetivos del año académico.
- Habilidades profesionales del año académico.
- Asignaturas del año académico que intervienen.
- Objetivo (Acciones y operaciones a desarrollar desde el componente laboral para los perfiles de Educación laboral e Informática).
- Objetivo (Acciones y operaciones a desarrollar desde el componente investigativo para los perfiles de Educación laboral e Informática).
- Evaluación de los resultados del proyecto formativo profesional (Autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación).

En la evaluación de los resultados obtenidos en los proyectos formativos profesionales para desarrollar la gestión metodológica de la práctica laboral investigativa, se definen los logros alcanzados y los obstáculos que se han ido venciendo, se realiza una valoración de la aproximación lograda al estado deseado por lo que tiene como objetivo: comprobar y evaluar los resultados obtenidos en la formación y desarrollo de habilidades profesionales y su incidencia en la preparación para enfrentar la solución y valoración de los problemas relacionados con el objeto de la profesión, a través de los patrones de logros:

1. Apropiación de conocimientos y habilidades profesionales contextualizados en el objeto de la profesión.

2. Generalización de conocimientos y habilidades profesionales contextualizados en el objeto de la profesión.
3. Sistematización de conocimientos y habilidades profesionales contextualizados en el objeto de la profesión.
4. Proyección del profesional en formación con los diferentes contextos del desempeño profesional, demostrada en la actitud asumida para enfrentar, solucionar y valorar los problemas presentes en el objeto de la profesión.
5. Formación de valores éticos personales, sociales y profesionales, manifestados en la PLI mediante una mejor preparación para la solución y valoración de los problemas profesionales que se presentan en el objeto de la profesión, demostrados en la adecuada relación educando-escuela-familia-comunidad, como expresión de la interpretación holística del proceso educativo.
6. Transformación de la personalidad del profesional en formación a partir del cumplimiento de los objetivos del modelo del profesional y sus funciones, manifestado en la formación de modos de actuación profesional concretados en la preparación para enfrentar la solución de problemas presentes en el objeto de la profesión.

Los autores proponen como actividades del colectivo de año para desarrollar la gestión metodológica de la práctica laboral investigativa:

- Analizar los objetivos, conocimientos, habilidades y valores de cada asignatura y su contribución al cumplimiento de los objetivos del año académico.
- Determinar los elementos comunes en el tratamiento del contenido de cada asignatura y su contribución a la conformación de los modos de actuación profesional de la carrera.
- Determinar la esfera de actuación donde desarrollarán la práctica laboral investigativa los estudiantes del año académico.
- Determinar el objetivo de la formación laboral investigativa que se propone lograr en la etapa.

- ❑ Determinar las actividades y tareas integradoras a desarrollar en la práctica laboral investigativa (Objetivo, acciones, operaciones y procedimientos) que respondan al objetivo de la formación laboral investigativa que se propone lograr en la etapa.
- ❑ Diseñar los Proyectos formativos profesionales del año académico.
- ❑ Diseñar la concepción de la evaluación de los Proyectos de Formación Profesional del año académico.

CONCLUSIONES.

La interpretación cuantitativa y cualitativa de los resultados obtenidos con la aplicación en el proceso de formación del profesional en las carreras pedagógicas de las Facultades de Ciencias Técnicas y Educación Básica ha permitido lograr:

- ✓ Altos niveles de satisfacción de los profesionales en formación de la carrera con la formación laboral investigativa que reciben.
- ✓ El funcionamiento del colectivo de año académico, en particular, en la atención metodológica a la práctica laboral investigativa.
- ✓ El trabajo de perfeccionamiento de la Disciplina Principal Integradora de la carrera a partir del trabajo metodológico y del proceso de validación de los planes de estudio y la articulación horizontal de esta disciplina con las restantes del plan de estudio.
- ✓ Un mejor aprovechamiento de las potencialidades de la Disciplina Principal Integradora de la carrera en función de desarrollar las habilidades profesionales durante la práctica laboral investigativa.
- ✓ Una mayor vinculación de los profesionales en formación a la solución de problemas relacionados con el objeto de la profesión.

- ✓ Que los profesionales en formación de la carrera realizaran la práctica laboral investigativa en Entidad Laboral de Base de su zona de residencia con la atención coordinada de la carrera, los Centros Universitarios Municipales y los Organismos de la Administración Central del Estado.
- ✓ La firma de convenios de la carrera con los Organismos de la Administración Central del Estado.
- ✓ La participación activa de los Centros Universitarios Municipales en la orientación, ejecución y control de las actividades de práctica laboral investigativa de los profesionales en formación de la carrera.
- ✓ La participación de los profesionales en formación de la carrera en tareas de impacto social en los municipios.
- ✓ Elevar el número de Trabajos de Diplomas que desarrollan los profesionales en formación de la carrera durante la práctica laboral investigativa, los que están vinculados con Entidad Laboral de Base y proyectos de investigación de la carrera, encaminados a dar respuestas a necesidades y problemas del territorio.
- ✓ La participación de los profesores a tiempo parcial de los Centros Universitarios Municipales en las actividades de orientación, ejecución y control de la práctica laboral investigativa en las Entidad Laboral de Base.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

1. Álvarez, C. (1999). La escuela en la vida. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
2. Chávez, J. (2005). Acercamiento necesario a la Pedagogía General. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
3. Cortijo, R. (1996). Didáctica de las ramas técnicas: una alternativa para su desarrollo. Soporte magnético. Instituto Superior Pedagógico para la Educación Técnica y Profesional “Héctor Alfredo Pineda Zaldívar”, Cuba.

4. Fuentes, H. (2011). La formación en la educación superior desde lo holístico, complejo y dialéctico de la construcción del conocimiento científico. CeeS "Manuel F. Gran". Santiago de Cuba, Cuba: Ediciones Universidad de Oriente.
5. Fuentes, H., Cruz, S. y Álvarez, I. (1998). Dinámica del proceso docente educativo en la educación superior. Monografía. CeeS "Manuel F. Gran". Universidad de Oriente. Santiago de Cuba.
6. Fuentes, H., Mestre, U., Repilado, F. (2007). Fundamentos didácticos para un proceso de enseñanza-aprendizaje participativo. Monografía. CeeS "Manuel f. Gran". Universidad de Oriente. Santiago de Cuba.
7. García, G. (2010). La interdisciplinariedad en el trabajo metodológico del colectivo pedagógico. Programa "Para ti maestro". Canal Educativo. La Habana.
8. González F. (2009). Motivación profesional en Adolescentes y Jóvenes. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
9. Hernández, C. (2018). Modelo pedagógico de la dinámica de formación laboral del profesional de la carrera de licenciatura en educación laboral-informática. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Granma.
10. Horruitiner, P. (2005). Fundamentos del proceso de formación en la Educación Superior. La experiencia cubana, CEPES. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
11. Lissabet, J. (2018). Caracterización gnoseológica del proceso enseñanza-aprendizaje de la asignatura Matemática en la escuela multigrado cubana. Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores. Año:V Número:2 Artículo no.11 Recuperado de: <https://dilemascontemporaneoseduccionpoliticayvalores.com/files/200003709-66cd167c60/18.1.11%20Caracterizaci%C3%B3n%20gnoseol%C3%B3gica%20del%20proceso%20de....pdf>

12. Rodríguez, O. (2016). La tutoría de la práctica laboral investigativa en la unidad docente para la formación de profesores en la educación media. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Las Tunas.
13. Tobón, S. (2010). Los proyectos formativos: transversalidad y el desarrollo de competencias para la sociedad del conocimiento. Soporte magnético. Universidad Autónoma de Nuevo León, México.

DATOS DE LOS AUTORES.

1. José Luis Lissabet Rivero. Profesor Titular. Doctor en Ciencias Pedagógicas, Máster en Investigación Educativa y Licenciado en Educación en la especialidad de Matemática. Profesor e Investigador del Centro de Estudios de Educación de Granma. Universidad de Granma. República de Cuba. **Correo electrónico:** jlissabetr@udg.co.cu

2. Tania de la Caridad Rosabal Ferrer. Profesora Auxiliar. Máster en Investigación Educativa y Licenciada en Educación en la especialidad de Lengua Inglesa. Profesora de la Facultad de Educación Básica, Universidad de Granma. República de Cuba. **Correo electrónico:** trosabalf@udg.co.cu

RECIBIDO: 5 de enero del 2019.

APROBADO: 4 de febrero del 2019.